VALORES BANAGRICOLA, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y cifras correspondientes de 2015 y Dictamen de los auditores independientes, de fecha 30 de enero de 2017.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.)

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINAS
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 3
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES 2015	
Balance General	4 - 5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado de Operaciones Bursátiles	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 24

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

Edificio Avante
Penthouse Oficinas 10-01 y 10-03
Urbanización Madre Selva,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad,
El Salvador, C.A.

Tel.: (503) 2524-4100
Fax: (503) 2524-4126
www.deloitte.com/sv

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Valores Banagrícola, S.A. de C.V.
Casa de Corredores de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, que comprenden el balance general y el estado de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2016, así como los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 20, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con prácticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa son elaborados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 19), descritas en la Nota 2, las cuales, establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros , así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (RCTG-16-2010).

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Por favor vea en www.deloitte.com/somos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de Firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos del negocio. Deloitte tiene aproximadamente 200,000 profesionales, todos comprometidos a ser estándar de excelencia.

© 2016 Deloitte El Salvador, S.A. de C.V. Todos los derechos reservados.

Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe del 29 de enero de 2016 expresaron una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La gerencia de la Casa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 19), descritas en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Casa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidar la Casa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Casa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuanto existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.

- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la gerencia de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Casa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa cese de continuar como negocio en marcha.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Casa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Registro No. 3732



Luis A. Siliézar
Socio
Registro No. 1251



Antiguo Cuscatlán, El Salvador
30 de enero de 2017

Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.)

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2016	2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Bancos y otras instituciones financieras	3	$ 1,004	$ 157
Disponible restringido		4	2
Inversiones financieras	4	588	1,218
Cuentas y documentos por cobrar		9	4
Rendimientos por cobrar		29	15
Impuestos		11	9
Gastos pagados por anticipado		1	1
Total del activo corriente		1,646	1,406
ACTIVO NO CORRIENTE			
Muebles	5	5	5
Inversiones financieras a largo plazo	4	22	22
Total activo		$ 1,673	$ 1,433
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	12	$ 54	$ 58
Impuestos por pagar propios	11	125	60
Total pasivo		179	118
PATRIMONIO NETO	13		
Capital			
Capital social mínimo		800	800
RESERVAS DE CAPITAL			
Reserva legal		160	160
Reservas voluntarias		222	222
		382	382
REVALUACIONES			
Revaluaciones de inversiones		(1)	(12)
RESULTADOS			
Resultados del presente ejercicio		313	145
		313	145
Total patrimonio		1,494	1,315
Total pasivo más patrimonio		$ 1,673	$ 1,433

Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.)

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2016	2015
CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y CONTROL PROPIAS			
CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO DEUDORAS			
Garantías otorgadas	15	$ 302	$ 290
Operaciones de reportos propias		-	600
		$ 302	$ 890
CUENTAS DE CONTROL			
Valores y bienes propios en custodia		$ 1,145	$ 329
Valores y bienes propios cedidos en garantía		302	290
Cuentas de control diversas		13	13
		$ 1,460	$ 632
CONTINGENTES DE COMPROMISO Y CONTROL PROPIAS			
CUENTAS CONTINGENTES Y DE COMPROMISOS ACREEDORAS			
Responsabilidad por garantías otorgadas	15	$ 302	$ 290
Obligaciones y derechos por operaciones de reportos propias		-	600
		$ 302	$ 890
CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS			
Contracuenta valores y bienes propios en custodia		$ 1,145	$ 329
Contracuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		302	290
Contracuenta de cuentas de control diversas		13	13
		$ 1,460	$ 632

Las notas que aparecen en las páginas 10 a 24 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Notas	2016	2015
INGRESOS			
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Ingresos por servicios bursátiles	10	$ 539	$ 342
Ingresos diversos		16	2
		555	344
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		168	192
Gastos por depreciación y amortización		2	2
		170	194
Resultados de operación		385	150
Más:			
INGRESOS FINANCIEROS			
Ingresos por inversiones financieras		42	42
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		10	25
Resultados antes de intereses e impuestos		437	217
GASTOS FINANCIEROS			
Gastos de operación por inversiones propias		(1)	(9)
Utilidad después de intereses y antes de impuestos		436	208
Impuesto sobre la renta	11	(122)	(60)
Utilidad ordinaria después de impuestos		314	148
Ingresos extraordinarios		-	1
Gastos extraordinarios		(1)	(4)
Utilidad neta		313	145
Utilidad retenida al inicio del período		145	269
Reservas voluntarias		-	(19)
Dividendos decretados		(145)	(250)
Total de utilidades retenidas al final del período		$ 313	$ 145
DETERMINACIÓN DE LA UTILIDADES POR ACCIÓN			
Utilidad del ejercicio y antes de impuestos		$ 5.44	$ 2.60
Utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias		$ 3.92	$ 1.85
Utilidad neta del ejercicio		$ 3.91	$ 1.81
Número promedio de acciones comunes en circulación		80,000	80,000
Valor nominal por acción		$ 10	$ 10

Las notas que aparecen en las páginas 10 a 24 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital accionario	Reservas	Revaluaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	$ 800	$ 363	$ 1	$ 269	$ 1,433
Dividendos decretados (Nota 13)	-	-	-	(250)	(250)
Reservas voluntarias (Nota 13)	-	19	-	(19)	-
Revaluación de inversiones	-	-	(13)	-	(13)
Resultados del período	-	-	-	145	145
Saldos al 31 de diciembre de 2015	800	382	(12)	145	1,315
Dividendos decretados (Nota 13)	-	-	-	(145)	(145)
Revaluación de inversiones	-	-	11	-	11
Resultados del período	-	-	-	313	313
Saldos al 31 de diciembre de 2016	$ 800	$ 382	$ (1)	$ 313	$ 1,494

Las notas que aparecen en las páginas 10 a 24 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2016	2015
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ingresos por servicios bursátiles		$ 520	$ 335
Ingresos por operaciones de inversión		39	38
Ingresos por intereses y dividendos		13	28
Otros ingresos relativos a operación		16	3
Menos:			
Pagos a proveedores		(162)	(239)
Pagos de impuestos y contribuciones		(72)	(117)
Otros pagos relativos a la operación		(1)	-
Aumento en el efectivo proveniente de las actividades de operación		353	48
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Ingresos por venta de inversiones financieras		2,305	997
Pago por compra de muebles	5	(2)	(1)
Pago por compra de inversiones financieras		(1,664)	(792)
Aumento en el efectivo proveniente de actividades de inversión		639	204
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de dividendos	13	(145)	(250)
Disminución en el efectivo provenientes de actividades de financiamiento		(145)	(250)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		847	2
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		157	155
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		$ 1,004	$ 157
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del período		$ 313	$ 145
Ajustes al resultado de período:			
Depreciación y amortización del período		2	2
Cargos y abonos por cambio neto en el activo y pasivo:			
(Aumento) disminución en cuentas y documentos por cobrar		(7)	7
Aumento en rendimientos por cobrar		(14)	-
(Aumento) disminución en impuestos por cobrar		(2)	2
Aumento de gastos pagados por anticipado		-	(1)
Disminución en cuentas por pagar		(3)	(59)
Aumento (disminución) en impuestos por pagar propios		64	(48)
Aumento (disminución) en el efectivo proveniente de las actividades de operación		$ 353	$ (48)

Las notas que aparecen en las páginas 10 a 24 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.)

ESTADO DE OPERACIONES BURSÁTILES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2016	2015
CUENTAS DEUDORAS POR EFECTIVO Y DERECHOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES			
Bancos		$ 5	-
Cuentas por cobrar	8	10,576	$ 21,238
Valores por recibir		11,899	25,881
Valores recibidos para custodia y cobro	16	737,875	805,654
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		$ 760,355	$ 852,773
OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR OPERACIONES BURSÁTILES			
Cuentas por pagar		$ 10,581	$ 21,238
Valores por entregar		11,899	25,881
Control de valores recibidos para custodia	16	737,875	805,654
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		$ 760,355	$ 852,773

Las notas que aparecen en las páginas 10 a 24 son parte integral de estos estados financieros.

1. OPERACIONES, BASE DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Operaciones - La actividad principal de la Casa de Corredores de Bolsa es la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores que opera la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.; las principales operaciones que realiza la Casa de Corredores de Bolsa son: prestación de servicio de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámite y asesoría financiera.

Previa solicitud, y en sesión No.CD-44/2016 de fecha 8 de diciembre de 2016 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero acuerda dejar sin efecto la autorización otorgada a la casa corredora para prestar el servicio de Administración de Cartera, por lo que instruye a la casa corredora por medio de carta fecha 16 de diciembre de 2016 a iniciar el proceso administrativo y legal con el propósito de dejar sin efecto el servicio de administración de cartera. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentra en análisis el procedimiento legal para dar seguimiento a esta instrucción.

Bases de preparación y políticas contables - Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión No. CD-11/2010 del 16 de junio de 2010, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 19). Las Casas utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Con fecha 24 de agosto de 2009, la Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa autorizó la liquidación del producto "servicios de administración de cartera". El respectivo plan de ejecución, comunicado a la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), indica que la liquidación de los portafolios sería con base a los saldos al 31 de octubre de 2009. Durante el mes de septiembre de 2009, Valores Banagrícola, S.A. de C.V. invitó a los inversionistas a retirar sus saldos voluntariamente. Como se indica en la nota 9, el plazo para la devolución de los fondos a los inversionistas venció el 31 de enero de 2010, cuya prórroga fue notificada a la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), con fecha 29 de enero de 2010.

Algunas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido modificadas para propósitos de comparación.

La administración de Valores Banagrícola, S.A. de C.V. ha confirmado que, durante el año 2017, la Casa de Corredores de Bolsa continuará normalmente ofreciendo los servicios de la operación bursátil.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados para su emisión por la Vicepresidencia de Estrategia y Finanzas de la Casa de Corredores de Bolsa con fecha 18 de enero de 2017.

A continuación se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa:

Estados financieros básicos - Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de operaciones bursátiles.

Estado de resultados - El estado de resultados además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

Utilidades por acción - La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, se divulga además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes del impuesto sobre la renta y la utilidad por acción antes de partidas extraordinarias.

Efectivo y equivalentes de efectivo - En equivalentes de efectivo se incluye efectos de caja, saldos con bancos y depósitos a plazo que devengan intereses con vencimientos originales de hasta tres meses.

Inversiones financieras - Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías.

(a) Inversiones conservadas para negociación:
Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificadas y gestionadas conjuntamente para la cual existe evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

(b) Inversiones conservadas hasta el vencimiento:
En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Casa de Corredores de Bolsa tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros. A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

(c) Activos clasificados como disponibles para la venta
En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Bienes muebles - Los bienes muebles se valúan a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas provenientes de retiros o ventas se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como se indica a continuación:

Tipo de bien	Vida útil en años
Mobiliario y equipo	3 años
Equipo de cómputo	3 años

Ingresos por servicios bursátiles - Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) y rendimientos de las inversiones financieras se reconocen sobre la base de lo devengado.

Valorización de la moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa de Corredores de Bolsa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2. UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de la Casa de Corredores de Bolsa se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ¢8.75 por US$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

3. BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las disponibilidades en bancos se detallan a continuación:

	2016	2015
Depósitos en cuenta de ahorro	$ 1,004	$ 157

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2016	2015
Activo corriente		
Reportos de compra		
Reportos de compra operación N° E108967 al 3.08%	-	$ 600
Bonos públicos		
Estado de El Salvador - Bonos SV102016 al 5.95%	-	245
Letes2016 al 6.25%	$ 303	-
Papeles bursátiles		
PBLHIPO3 al 4.50%	-	95
Inversiones en garantía		
Estado de El Salvador - Bonos SV102016 5.95%	-	290
Letes2016 al 5.25%	286	-
	589	1,230
Valuación de inversiones financieras	(1)	(12)
	$ 588	$ 1,218
Activo no corriente		
Acciones		
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	$ 1	$ 1
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.	21	21
	$ 22	$ 22

Como se explica en la Nota 15, algunas inversiones están garantizando las operaciones de intermediación bursátil y de administración de cartera.

Riesgos derivados de los instrumentos financieros - Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito - Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías - De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Riesgo de liquidez - También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis de maduración de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo a sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta en la siguiente página:

	1 - 6 meses	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total
Diciembre 2016					
Activos:					
Bancos y otras instituciones financieras	$ 1,004	$ -	$ -	$ -	$ 1,004
Inversiones financieras	589	-	-	22	611
Valuación de inversiones financieras	(1)	-	-	-	(1)
	1,592	-	-	22	1,614
Pasivos:					
Cuentas por pagar	54	-	-	-	54
Impuestos por pagar	125	-	-	-	125
	179	-	-	-	179
	$ 1,413	$ -	$ -	$ 22	$ 1,435
Diciembre 2015					
Activos:					
Bancos y otras instituciones financieras	$ 157				$ 157
Inversiones financieras	1,230	$ -	$ -	$ 22	1,252
Valuación de inversiones financieras	(12)	-	-	-	(12)
	1,375	-	-	22	1,397
Pasivos:					
Cuentas por pagar	58	-	-	-	58
Impuestos por pagar	60	-	-	-	60
	118	-	-	-	118
	$ 1,257	$ -	$ -	$ 22	$ 1,279

Riesgo de mercado - La Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

a) *Riesgo de tasa de cambio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.

b) *Riesgo de tasa de interés* - Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.

c) *Riesgo de precio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros es medido como sigue:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido es determinado con referencia al precio de mercado establecido.

El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo a modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados, donde dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de los bonos públicos asciende a $616 ($538 en 2015) y el valor razonable de papeles bursátiles al 31 de diciembre 2015 ascendió a $96; el valor en libros de los otros activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

5. MUEBLES

El movimiento del activo fijo se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo inicial	$ 5	$ 5
Más - Adquisiciones	2	1
Menos - Depreciaciones	(2)	(1)
Saldo final	$ 5	$ 5

6. DERECHO DE EXPLOTACIÓN DEL PUESTO DE BOLSA

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido el 9 de diciembre de 1994; el costo de adquisición fue de $45 y se amortizó en un período de diez años, que venció en junio de 2005.

7. VOLUMEN DE OPERACIONES

El volumen de transacciones bursátiles por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2016		Número de operaciones efectuadas 2015		Monto transado 2016		Monto transado 2015	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	49	4	39	49	$ 9,570	$ 1,654	$ 43,820	$ 46,079
Privado	140	145	150	106	60,279	112,497	28,221	16,734
Mercado secundario								
Público	302	232	300	216	30,904	33,198	37,620	45,717
Privado	58	51	113	76	1,702	1,511	6,070	2,794
Accionario	-	2	-	2	-	2	-	2
Mercado internacional								
Público	14	56	50	9	11,946	47,247	42,118	2,239
Privado	6	9	4	4	1,394	2,024	309	39
Reportos								
Público	2,496	1,186	2,249	1,325	1,168,194	626,327	1,178,623	666,069
Privado	329	411	371	323	47,531	70,761	44,854	30,481

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2016		Número de operaciones efectuadas 2015		Monto transado 2016		Monto transado 2015	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Total								
Público	2,861	1,478	2,638	1,599	1,220,614	708,426	1,302,181	760,104
Privado	533	616	638	509	110,906	186,793	79,454	50,048
Accionario	-	2	-	2	-	2	-	2
Total según Casa de Corredora de Bolsa	3,394	2,096	3,276	2,110	1,331,520	895,221	1,381,635	810,154
Total según Bolsa de Valores	3,394	2,096	3,276	2,110	$ 1,331,520	$ 895,221	$ 1,381,635	$ 810,154
Diferencia	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -

8. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES BURSÁTILES

La casa de corredores de bolsa ha intermediado en operaciones de reporto, operaciones al contado e internacionales que se encuentran pendientes de liquidar a su vencimiento. Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

	2016	2015
Operaciones de reportos		
Operaciones de compra	$ 5,268	$ 11,462
Operaciones de venta	3,737	9,774
	9,005	21,236
Operaciones internacionales		
Operaciones de compra	1,566	-
	$ 10,571	$ 21,236

El saldo de las cuentas por cobrar por operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2016, ascienden a $5 (al 31 de diciembre de 2015 $2).

9. OBLIGACIONES E INVERSIONES POR OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

Como se indica en la Nota 1, el 24 de agosto de 2009 la Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa autorizó la liquidación del producto "servicio de administración de cartera". Un resumen de los saldos de cada portafolio al 31 de octubre de 2009, fecha establecida en el plan de ejecución, se presenta a continuación:

Portafolio	Número de inversionistas	Saldo de la Inversión	Rendimiento acumulado	Total
Ágil individual	87	$ 151	-	$ 151
Ágil Max	67	306	$ 1	307
Ágil 2000	261	3,386	9	3,395
	415	$ 3,843	$ 10	$ 3,853

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, un total de 5 inversionistas aún no habían retirado su inversión. Un resumen es el siguiente:

Portafolio	Número de inversionistas		Inversión		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Ágil individual	2	2	$ 1	$ 1	$ 1	$ 1
Ágil Max	2	2	-	1	-	1
Ágil 2000	1	1	8	8	8	8
	5	5	$ 9	$ 10	$ 9	$ 10

El plazo para la devolución de los fondos a los inversionistas venció el 31 de enero de 2010; sin embargo, con fecha 29 de enero de 2010, la Administración de la Casa de Corredores de Bolsa informó a la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) la decisión de extensión del plazo, con el fin de poder entregar sus fondos a la mayor cantidad de inversionistas posibles.

10. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas realizadas durante el año, se presentan a continuación:

	2016	2015
Ingresos por comisiones	$ 290	$ 111
Operaciones bursátiles de compra	$ 939,009	$ 870,613
Operaciones bursátiles de venta	$ 97,267	$ 11,968
Contrato de servicios	$ 123	$ 133

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A., y recibe servicios por parte de una entidad del conglomerado, tales como: administración de negocio y uso de instalaciones.

11. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre, el saldo de obligaciones por impuestos se integra así:

Impuestos por pagar propios

	2016	2015
Provisión de impuesto sobre la renta	$ 122	$ 60
Impuesto de IVA por pagar	2	-
Otros Impuestos	1	-
	$ 125	$ 60

Impuesto sobre la renta

Las provisiones para impuesto sobre la renta correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se han calculado como se presenta a continuación:

	2016	2015
Utilidad después de intereses y antes de impuesto	$ 436	$ 208
Menos gastos extraordinarios	(1)	(4)
Utilidad imponible	$ 435	$ 204
Impuesto sobre la renta	$ 130	$ 62
Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles	5	8
Ingresos no gravados	(13)	(10)
Provisión de impuesto sobre la renta	$ 122	$ 60

12. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	2016	2015
Cuentas por pagar por impuestos retenidos	$ 43	$ 41
Cuentas por pagar por servicios profesionales	10	5
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	1	12
	$ 54	$ 58

13. PATRIMONIO NETO

El principal accionista de la Casa de Corredores de Bolsa es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A., con una participación del 99.99% y Banagrícola, S.A. con una participación de 0.01%.

El capital mínimo requerido para las casas de corredores de bolsa al 31 de diciembre de 2016 es de $631 ($630 a diciembre 2015), la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un patrimonio neto de $1,337 ($1,242 en diciembre de 2015), el cual es determinado de conformidad con el artículo 99 de la Ley del Mercado de Valores.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 9 de febrero de 2016 (10 de febrero de 2015), acordó distribuir dividendos por $145 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2015 ($250 en 2015 provenientes de utilidades del ejercicio 2014). Para el ejercicio 2015 adicionalmente, acordó trasladar la suma de $19 a la cuenta reservas voluntarias de capital.

14. CONTINGENCIA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Casa de Corredores de Bolsa no tiene juicios o litigios pendientes.

15. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, al 31 de diciembre de 2016 la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías por un total de $302 ($290 al 31 de diciembre de 2015) para responder por las operaciones bursátiles y de administración de cartera según detalle siguiente.

a) Al 31 de diciembre de 2016 se tiene una prenda mercantil sobre título valor emitido por el Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador, denominado Lete2016-D por un monto de $300, con vencimiento el 14 de enero de 2017 y $2 en efectivo.

b) Al 31 de diciembre de 2015 se tenía una prenda mercantil sobre título valor emitido por el Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador, denominado Bono SV102016 por un monto de $290, con vencimiento 20 de enero 2016.

16. VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA Y COBRO

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta del cliente. El saldo al 31 de diciembre de 2016 asciende a $737,875 ($805,654 a diciembre 2015).

17. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a. Previa solicitud, y en sesión No. CD-44/2016 de fecha 8 de diciembre de 2016 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero acuerda dejar sin efecto la autorización otorgada a la casa para prestar el servicio de Administración de Cartera, por lo que instruye a la casa por medio de carta fecha 16 de diciembre de 2016 a iniciar el proceso administrativo y legal con el propósito de dejar sin efecto el servicio de administración de cartera. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentra en análisis el procedimiento legal para dar seguimiento a esta instrucción.

b. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de marzo de 2016, se conoció la renuncia de Juan Carlos Mora Uribe al cargo de director suplente y el correspondiente nombramiento de Ricardo Mauricio Rosillo Rojas, por lo que la Junta Directiva para finalizar el período 2015-2020, queda integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüelh
Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Directora Suplente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

c. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 9 de febrero de 2016, aprobó la reestructuración de la Junta Directiva para finalizar el período 2015-2020, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüelh
Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Directora Suplente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

d. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de febrero de 2015, aprobó la reestructuración de la Junta Directiva para finalizar el período 2015-2020, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüelh
Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

e. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 9 de febrero de 2016, (10 de febrero 2015) acordó distribuir dividendos por $145 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2015 ($250 en 2015 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2014). Para el ejercicio 2015, adicionalmente se acordó trasladar el remanente de $19 a la cuenta de reservas voluntarias de capital.

f. Con fecha 28 de abril de 2016, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero acordó actualizar el capital mínimo de fundación y operación para las casas de corredores de bolsa que operan en el Mercado de Valores a un monto de $203, vigente a partir del 1 de mayo de 2016; quedando para administración de cartera un capital mínimo de $428, haciendo un total de capital mínimo requerido de $631. Fecha límite para la actualización del capital mínimo requerido 31 de julio de 2016.

g. Efectivo 29 de septiembre de 2015 la Junta Directiva conoció de la renuncia del Doctor Luis Santiago Pérez Moreno al cargo de Director Suplente de la Junta Directiva, quedando integrada de la forma siguiente:

Cargo	Director
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüelh

Cargo	Director
Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

h. Con fecha 29 de octubre de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo No. 161 que contiene la "Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana". El objeto de esta Ley es el establecimiento de una contribución especial por parte de los grandes contribuyentes; tiene por hecho generador la obtención de las ganancias netas iguales o mayores a $500 y se calculará aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas. Valores Banagrícola, S.A. de C.V. ostenta la categoría de "grande contribuyente" otorgada por el Ministerio de Hacienda y, por tanto, está sujeta a esta contribución especial.

i. Con fecha 29 de octubre de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo No. 162 que contiene la "Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia". Esta contribución especial recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se emplean para su consumo de acuerdo a los alcances establecidos en esta Ley; y sobre la transferencia de cualquier tipo de dispositivo tecnológico, terminales, aparatos y accesorios de los mismos que permitan la utilización de servicios de comunicación. La base imponible de la contribución especial en los diversos hechos generadores será el valor de la contraprestación, excluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y la presente contribución especial; la alícuota de la contribución especial es del 5% sobre la base imponible. Dicha contribución no constituye para los sujetos pasivos, costo o gasto deducible para efectos del impuesto sobre la renta.

j. Con fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa de El Salvador decretó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Esta Ley tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales los trabajadores permanentes que laboran en el sector privado, e instituciones autónomas que generan recursos propios gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. Para tener derecho a esta prestación económica, los trabajadores deberán tener, por lo menos, dos años de servicio continuo y efectivo para el mismo empleador y la misma será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio; ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente en el sector que corresponda a la empresa. Esta Ley entró en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince.

18. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES APLICADAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador):

1. Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa incluyen los estados de operaciones bursátiles; los estados financieros de acuerdo a las NIIF son el balance general y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

2. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa de Corredores de Bolsa.

3. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

   i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

   ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

   iii. La divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros.

4. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

5. Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incremento o bajas de inversiones respectivamente; las NIIF requieren que estos instrumentos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.

6. El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas; en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio.

7. Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales; las NIIF consideran como errores de períodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.

8. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuestos, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.

19. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

20. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En cumplimiento del artículo 32 de las "Norma Técnica para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades de los Mercados Bursátiles" (NRP-11) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero a continuación se describen los principales riesgos a los que está expuesta Valores Banagrícola, S.A de C.V Casa Corredora de Bolsa, así como las medidas adoptadas para mitigarlos:

Riesgo de Crédito:

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última, como un prestatario o un emisor de deuda.
La administración de este riesgo comprende la definición de políticas, manuales y procedimientos mediante los cuales se evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo crediticio, definir el perfil de riesgo de los clientes, evaluar la capacidad de pago y record crediticio de éstos, nivel de endeudamiento al contraer una obligación, así como el seguimiento adecuado para el repago a las exposiciones al riesgo de crédito.

Riesgo de Mercado:

Es la posibilidad de pérdida debida a movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

Los principales riesgos de mercado a lo que está expuesta la Casa de Corredores son:

Riesgo cambiario o de divisas:

Este riesgo se presenta al realizar transacciones de posiciones abiertas en moneda o divisas diferentes a la moneda local, lo cual originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio.

Para la gestión del riesgo cambiario se establecen límites específicos de utilización de divisas internacionales en las que se tiene aprobado administrar posiciones. El resto de divisas son negociadas y transadas de forma respaldada en su totalidad con el fin de eliminar el riesgo de precio en dichos casos.

Riesgo de tasa de interés:

Este riesgo se origina de derechos u obligaciones (reales, nominales o nocionales) con distintas fechas de vencimiento. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de la tasa de interés.

La gestión de riesgo de tasa de interés es monitoreado a través análisis de sensibilidad de cambio de tasas de interés para los activos y pasivos, luego se establece la brecha de sensibilidad sobre la cual se mide el impacto adverso.

Riesgo Operacional:

El riesgo operacional es la probabilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por fallas o debilidades en los procesos, en las personas, en los sistemas de información o en eventos externos. El sistema de administración de Riesgo Operativo está compuesto por elementos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo

Riesgo Reputacional:

Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de la imagen de la Casa de Corredores de Bolsa, relacionado con la publicidad o rumores, que afectan de manera negativa su imagen, los cuales pueden originarse en cualquiera de los aspectos de la actividad bursátil, pudiendo ser por las prácticas de negocios, la forma y manejo de las operaciones, la conducta de nuestros colaboradores, la atención a clientes, por la no atención a las normativas internas y regulaciones establecidas, así como a instrucciones de los supervisores y consecuentemente podrían incidir en la cartera de clientes generado mayores costos a la sociedad.

La gestión y monitoreo se consigue mediante la observación y cumplimiento a todo nivel de nuestro Código de Ética, Código de Buen Gobierno, Políticas y Procedimientos internos, así como a través de herramientas y esfuerzos diversos tendientes a generar una cultura de cumplimiento.

* * * * * *